

Acta Sesión Directorio Nacional

| | | | |
|--------------------|--|--------------|------------|
| N° Reunión | 44 | Fecha | 24/07/2020 |
| Hora Inicio | 11:05 | Hora Término | 13:36 |
| Asistentes | Marcos González, Mario Gárate, Ximena Castro y Angélica Lora No asisten Carlos Insunza y Evelyn Apeleo. | | |
| Temario | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Reporte de actividades del período. ▪ Plan de retorno ▪ Calificaciones ▪ Convenio desempeño e incentivo tributario ▪ Varios | | |
| Acuerdos adoptados | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Se informan las diversas reuniones sostenidas con la Dirección del Servicio, los avances de la campaña gato por liebre, los resultados preliminares de la encuesta sobre impactos de la pandemia en condiciones laborales realizada en conjunto a la encuesta ISP, la conformación de comisiones técnicas en asistencia y evaluaciones y se analizan los avances del proceso de elecciones de renovación total de directorios regionales y nacional para el periodo 2020 - 2022. ▪ En relación a la encuesta, se concuerda solicitar a la fundación Nodo XXI, un informe complementario con el desglose de resultados del SII a nivel de regiones, escalafones, tramos de edad y género; el que será pagado en conjunto con AFIICH. Adicionalmente, se acuerda realizar una campaña de sensibilización para nuestros asociados, para visibilizar los importantes costos personales que estamos pagando a partir de esta emergencia y los importantes retrocesos que se están evidenciando en materia de jornada laboral y salud ocupacional, además de medidas de autocuidado colectivo que podemos desarrollar. ▪ En relación a las elecciones, se informa de todas las coordinaciones previas con la CEN para asegurar su plena autonomía en la coordinación de estas elecciones y se destaca la implementación del portal de elecciones, que se constituye como una buena práctica de transparencia e igualdad de condiciones en el mundo sindical. Se destaca también el alto nivel de cumplimiento de las direcciones regionales en la conformación de sus respectivas comisiones electorales regionales, faltando sólo la regional Rancagua que aún no cumple con esta obligación. Una vez conformadas todas las CER, se solicitará su investidura como ministros de fe y se realizará capacitación para el normal desarrollo del proceso electoral. ▪ En relación a la campaña #QueNoTePasenGatoXLiebre, se informa que se comenzarán las acciones durante la próxima semana junto a la tramitación de la iniciativa parlamentaria de impuesto a los super ricos. Se informa también la reprogramación del seminario internacional para el mes de septiembre, considerando las vacaciones de verano en el hemisferio norte, y que ya se encomendó el estudio de propuestas de modificación al sistema tributario vigente, para avanzar en una propuesta tributaria para un eventual próximo gobierno. ▪ En relación al plan de retorno a labores presenciales, se valora la respuesta conjunta de ambas asociaciones ante la decisión unilateral del Director del SII, Fernando Barraza, de instruir el retorno forzoso a labores presenciales de todas las jefaturas del servicio, más aún considerando que somos el único servicio público del país que esté avanzando en medidas de trabajo presencial, sin existir ninguna instrucción expresa al respecto. ▪ Se plantea la preocupación respecto a la estrategia cada vez más evidente de la Dirección de excluir a las asociaciones en decisiones de alta trascendencia para nuestros asociados, razón por la cual se decide ajustar la estrategia de relación, poniendo en evidencia cada una | | |

de estas decisiones, avanzar en una propuesta integral que replantee lo avanzado en el marco del fracasado plan “retorno seguro”, que maximice los formatos remotos hasta que no exista un control efectivo de la pandemia y que corrija los diversos problemas identificados hasta la fecha. Se acuerda también implementar medidas de presión en caso de no avanzar en estos acuerdos y materializarse nuevas acciones no consensuadas de retorno a labores presenciales.

- En relación a la propuesta de criterios presentados por el Servicio para viabilizar el proceso de calificaciones de este año, se discuten sus distintos componentes, señalando el acuerdo con ésta, siempre y cuando se acompañe de un compromiso para corregir en las juntas calificadoras y apelaciones ante el Director Nacional, de todos aquellos casos de evaluaciones sesgadas o sanciones a nuestros asociados y se mantenga el promedio global del país.
- En relación al convenio de desempeño colectivo, se informa solicitud al servicio de reunión con SD de estudios para conocer situación de metas al mes de julio y de eventuales ajustes que se deberán realizar con el fin de asegurar su cumplimiento. Asimismo, se informa de reunión sostenida para conocer detalles del sistema de cálculo del incentivo tributario.
- En temas varios, se informa solicitud de la organización CONSTI TU+YO, para retomar el trabajo de formación de monitores constitucionales. Se acuerda retomar las acciones comprometidas y apoyo a través de contratación de plataforma para seminarios web
- En el mismo tema constitucional, se analiza solicitud de editorial Buena Esperanza, para colaborar en el financiamiento de la publicación de libro con textos constitucionales desde la patria vieja a la patria nueva, y en el lanzamiento de éste más el de la propuesta constitucional de 1973, que debió ser suspendida producto de la pandemia. Se acuerda programar dichas actividades en el marco de nuestras acciones de apoyo a la nueva constitución, y otorgar un aporte de \$300.000 para la publicación.
- En relación a la próxima elección de representantes del personal ante el Consejo de Bienestar, Ximena Castro manifiesta su voluntad para continuar representando a nuestra organización en dicha instancia, razón por la cual se decide patrocinar su candidatura como representante de nuestra organización. Se concuerda plantear una propuesta para reevaluar la actual malla de beneficios de bienestar, de modo de dar respuesta al conjunto de quejas planteadas por nuestros asociados y a las necesidades que no están siendo cubiertas desde dicha instancia. Se plantea como meta, implementar un proceso de levantamiento participativo durante el presente año, de modo de formular e implementar propuestas durante el años 2021.
- En relación al personal Aneiich, se informa próximo término de licencia de Hector Donoso y se aprueba continuidad de contrato de Héctor Oyarce. En consideración al eventual levantamiento de la cuarentena en Santiago, se solicita a Angélica Lora elaborar una propuesta junto a Juan plaza de reorganización de los turnos de trabajo.
- Ximena Castro informa la realización de una actividad conjunta entre ANEF y CLATE el próximo 05 de agosto, para difusión entre nuestros asociados.

Cita a reunión de directorio nacional vía teleconferencia



marcos.gonzalez@aneich.cl

Para: 'Ximena Castro - Dirigente Nacional ANEIIICH'; 'Mario Garate'; 'angelica.lora@aneich.cl'; 'evelyn.apeleo2@aneich.cl'; 'carlos.insunza@aneich.cl'
CC: 'Directorio Nacional ANEIIICH'

Responder Responder a todos Reenviar

martes 21-07-2020 12:07

Estimados/as integrantes del Directorio Nacional

De acuerdo a la dispuesto por los estatutos de nuestra organización, cito a ustedes a reunión de Directorio Nacional para el día viernes 24 de julio a las 11:00 hrs., a través de sistema de videoconferencia.

La tabla de temas a tratar en esta reunión será la siguiente:

- Reporte de actividades del período.
- Plan de retorno
- Calificaciones
- Convenio desempeño e incentivo tributario
- Varios

La reunión se realizarán a través de la plataforma zoom, y podrán acceder a través del siguiente enlace <https://us02web.zoom.us/j/85115334237>

Atte.

Marcos González Álvarez
Presidente Nacional ANEIIICH